



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CONSECUENCIAS DE LA REGULARIZACIÓN LABORAL DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LOS CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DEPORTE BASE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0304]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 02.03.2015, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0304, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a consecuencias de la regularización laboral de la actividad desarrollada en los clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro para el deporte base, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 543, correspondiente al día 23.02.2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.